



18 de Marzo de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día dieciocho de marzo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Pablo Campos Ramírez	Director de Planeación de Políticas Públicas
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo del Deporte
Lic. Elza Balcázar Zempoalteca	Presidenta del Consejo Derecho de los Animales
Mtro. Víctor Manuel Hernández García	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia de Desarrollo Urbano
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo Desempeño Gubernamental
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia del Consejo de Ecología
Mtra. Ma de Lourdes T. Martínez y Auriolos	Secretaria del Consejo de Educación
Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez	Vocal de Vigilancia del Consejo de Educación
Mtra. Natalia Sardá Cue	Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables
Lic. Sibiú Sánchez Barrera	Presidenta del Consejo de la Juventud
Lic. Armando López Portillo	Consejero de la Juventud
Ing. Luís Miguel Contla Aguilar	Vocal de Vigilancia del Consejo de la Juventud
Arq. Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo de Obras y Servicios Públicos
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejo de Obras y Servicios Públicos
Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano	Presidente del Consejo de Protección Civil
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Secretario del Consejo de Protección Civil
Dr. Alberto Gómez García	Presidente del Consejo de Salud
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo de Salud
Dr. Roberto Guillermo Calva y Rodríguez	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo de Turismo
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Secretaria del Consejo de Turismo
Ing. José Fco. Díaz Carrasco	Secretario del Consejo de Vialidad y Transporte
Lic. Alejandro Ávila Franginal	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior y el orden del día.



18 de Marzo de 2008

3. Lineamientos para la sistematización y presentación de proyectos y/o propuestas de los Consejos Ciudadanos.
4. Asuntos Generales.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Presidente del Consejo de Participación Ciudadana da la bienvenida a los Presidentes, Secretarios y Vocales de Vigilancia de los Consejos ciudadanos, así como a las autoridades del Ayuntamiento, subsiguientemente habiéndose cumplido el quórum legal inicia la sesión. Continúa y da lectura del orden del día y habiéndose aprobada ésta, añade que se le deberán hacer algunos cambios al acta de la sesión anterior para que ya modificada se proceda con la firma de la misma.

Explica que la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental, ha elaborado unos lineamientos para la sistematización y presentación de proyectos y/o propuestas de los Consejos Ciudadanos, esto con el objetivo de que los proyectos emanados por los consejos ciudadanos lleven una misma estructura mejorando la imagen, y sobre todo la optimización en tiempos a la hora de presentarlos ante las autoridades. Subraya que la misma Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, solicitó que los proyectos sean ejecutivos para su fácil estudio y ejecución.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental exterioriza que esta propuesta derivó de aquella reunión de la Comisión Ejecutiva, en la que acudió la Lic. Blanca Alcalá Ruiz y cada Consejo presentó sus proyectos más relevantes. El Consejo de Desempeño Gubernamental generó una propuesta con 2 vertientes: Una que estaba encaminada al fortalecimiento del Consejo de Participación Ciudadana, y la siguiente en relación a la materia que le compete al Consejo de Desempeño. En la propuesta para fortalecer al Consejo de Participación Ciudadana, se planteó establecer una serie de lineamientos para homologar la presentación de las ideas que emanan de los consejos ciudadanos y formar un expediente con documentos que tuvieran todo un rigor metodológico y que estuvieran bien sistematizados.

Posteriormente al comentarlo con la Lic. Denise Costes Intriago Presidenta del Consejo de Turismo, se percibe la misma inquietud, señalando que su consejo ya tenían una idea trabajada, y lo que se convino fue intercambiar puntos de vista de ambos consejos y mostrar la propuesta que a continuación se realiza. No omitiendo que al ser convenida y acordada por los Consejeros se enviará a los correos electrónicos de cada uno para su manejo, no olvidando respetar los tipos y numeración de la letra, para no aumentar las exposiciones.

#### OBJETIVOS

- **Objetivo General:** redactar el propósito general del proyecto, empleando un verbo en infinitivo (¿qué fin básico se quiere lograr y para qué?).
- **Objetivos Particulares:** enlistar los fines secundarios que se persiguen con el proyecto - máximo tres-, también empleando verbos en infinitivo.

#### JUSTIFICACIÓN

- En este apartado deberán exponerse brevemente los motivos por los que se hace necesario la puesta en marcha del proyecto, destacando las necesidades que va a atender o bien los problemas que va a resolver.



18 de Marzo de 2008

- Se puede responder a las preguntas: ¿cuál es la necesidad a satisfacer o el problema a solucionar?, ¿cómo se originó esta situación?, ¿cuáles son sus antecedentes?, ¿cuáles son las características económicas, políticas o sociales de esta situación?, ¿quiénes están involucrados en esta situación, (causantes, afectados, beneficiarios)?
- (Se anexa presentación). Inicia Ronda de Preguntas y Respuestas

**Arq. Gerardo Spezia Sánchez.-** Presidente del Consejo de Obras y Servicios Públicos señala que los Consejos Ciudadanos no fueron instituidos para realizar proyectos ejecutivos, para eso están las autoridades municipales con todo su equipo de trabajo, sin embargo coincide en que hay casos en que los consejos deben elaborar propuestas, y para esto el mismo Consejo de Obras y Servicios Públicos, había creado un formato el cual debería contener información como: antecedentes, diagnóstico, observaciones, resultados, etc., siendo como una ficha técnica, que a su vez, fuera fácil su manejo en las sesiones, por otro lado, sugiere que la propuesta de la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo se profundice más en el diagnóstico y en los escenarios de los temas. Así como manifestar que se deben apoyar los sistemas y los programas para darle seguimiento a la sistematización de los proyectos municipales, ahora que se aproxima la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, habrá que estudiar que sean proyectos a mediano y largo plazo, incluyendo la importancia para la continuidad y seguimiento entre administraciones, y distinguir realmente los avances y los resultados.

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Presidenta del Consejo de Turismo dice que coincide en la opinión del Presidente de Obras y Servicios Públicos, sin embargo siempre se han realizado proyectos en los consejos ciudadanos, el consejo de Turismo tiene la línea de que si un proyecto no lo hace el Ayuntamiento, entonces el Consejo de Turismo lo elabora, lo propone y lo expone para gestionarlo con otras organizaciones beneficiando a todos, y afirma que si ya hay una propuesta para homologar y perfeccionar la manera de presentar los proyectos, es un excelente avance.

**Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.-** Vocal de Vigilancia del Consejo de Ecología comenta que todo esfuerzo por mejorar y plantear ideas para hacer un mejor trabajo es bienvenido, sin embargo en la factibilidad económica podría convertirse en trabajo de los consejeros para el Municipio. Hay que enfocarse a las factibilidades jurídicas, sociales y políticas para que sea el Municipio quien busque y elabore la factibilidad económica y ver realizados los proyectos.

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Presidente del Consejo de Participación Ciudadana agradece a la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo la presentación tan valiosa para los consejos, por otra parte, señala que los Consejos sí conocen muy a fondo lo que puede costar un proyecto si son expertos o han estado en el mismo, estos son capaces de indicarle al Ayuntamiento cuánto valen sus proyectos. Sin embargo si se presenta el caso de no poder plasmarlo en papel, se puede buscar apoyo de otros consejos.

**Lic. Pablo Campos Ramírez.-** Director de Planeación de Políticas Públicas felicita el trabajo realizado y expuesto por la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, subrayando que todos los consejos siempre tienen ideas y propuestas para el Ayuntamiento y en algunas ocasiones solo son mencionadas, la propuesta de la Mtra. Vida Inés es plasmar esas propuestas a un documento bien elaborado para su fácil estudio y aplicación, valiéndole la pena llevarlo a cabo. Y aprovecha la palabra para comunicarles que se aproxima la convocatoria para el evento del COPLAMUN, el cual en fechas programadas se va a llevar a cabo los Foros de Consulta Ciudadana para nutrir el Plan de Desarrollo Municipal, invitando a todos los consejos a que participen con sus proyectos, sirviendo de mucho este formato para la elaboración de proyectos ejecutivos.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Aclara que el concepto de llamarle proyecto ejecutivo es para señalar que es una versión de una idea presentada de manera más clara, sistematizada y sintética, en segundo lugar al escuchar que algunos consejeros tienen un poco de incapacidad



18 de Marzo de 2008

para darle contenido alguno de los datos para el estudio de factibilidad, es importante enfocarse al resto del proyecto y hacer un estimado, incluso se puede solicitar como se mencionó, apoyo entre los Consejeros para que este completo.

Se acepta la propuesta de la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo para presentar los proyectos de los consejos ciudadanos, especificando que habrá proyectos en los cuales se requiera otro formato y con otras perspectivas.

Pasando a otro punto el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, comunica que dos Presidentes de los Consejos Ciudadanos, pasan a ser funcionarios públicos con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz siendo: Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, (Obras y Servicios Públicos), y el Mtro. José Cuautle González (Desarrollo Urbano) quien en sus consejos ya se nombró el candidato para elegir al nuevo Presidente.

El siguiente punto, es dar a conocer el tema en donde el Regidor que tiene relación con los Derechos Humanos Lic. Enrique Chávez Estudillo, solicita que el Consejo de Participación Ciudadana proponga la iniciativa para crear el Consejo Ciudadano de los Derechos Humanos, tal propuesta la deja en la mesa para que se reflexione y si todos están a favor, se iniciará la gestión para la creación de este nuevo Consejo.

A continuación informa sobre los Foros de Consulta Ciudadana, invitando a todos los Consejos para que aprovechen esta apertura del Ayuntamiento y presenten sus propuestas, mismas que pudieran ser incluidas al Plan de Desarrollo Municipal, así como proponer a las autoridades municipales que se realice un Foro específico de Arte y Cultura, mismo que no fue factible. Informa que se le invitó a pertenecer y ser Consejero Titular en el COPLAMUN, en el cual pronto será la reunión invitando a todos los Presidentes de los Consejos Ciudadanos.

Remarca que está muy agradecido porque la Presidenta Municipal respetó la petición del Consejo, la cual era que siguiera trabajando el equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva, de igual manera, expresa que el presupuesto destinado para el Consejo de Participación Ciudadana no lo aceptan y solicita se gestione con la Presidenta Municipal para que sea mayor el monto, así como seguir insistiendo en que la oficina de la Secretaría Ejecutiva deberá tener más colaboradores de trabajo para dar un total funcionamiento eficiente y preciso a los consejos ciudadanos, considerando que el personal actual está muy reducido.

**Lic. Pablo Campos Ramírez.-** Director de Planeación de Políticas Públicas rápidamente comenta que ya se solicitó que se integre más personal a la Secretaría Ejecutiva, a lo cual se presentó la propuesta y está en análisis, pero ya se aceptó. Ya se renovó el contrato de estacionamiento para todos los consejeros, así como iniciar con las gestiones para el aumento del presupuesto.

Por otro lado informa que la Oficina de los Consejos Ciudadanos ya está físicamente en este edificio de la Tesorería, y prácticamente en esta sala de juntas se va a sesionar, obviamente se arreglara y se modificará para hacerla más digna (proceso de remodelación 2 o 3 meses).

Continúa y presenta ante la mesa la temática del Consejo de Planeación Municipal - COPLAMUN, ya que el día 24 de Marzo se celebrará este evento para dar inicio a los Foros de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. Misma información que se enviará a cada consejero por correo electrónico esperando su participación según los temas que tengan y al mismo tiempo, poderlos articular con el eje rector que le corresponda (Se anexa presentación).

#### ASUNTOS GENERALES

**Lic. Sibíu Sánchez Barrera.-** Presidenta del Consejo de la Juventud pone a las órdenes de los consejeros una dirección electrónica que servirá para enviar a los medios de comunicación de



18 de Marzo de 2008

Puebla (Prensa), a través del consejero Armando López Portillo lo más relevante de los consejos e ir difundiendo las actividades de los mismos.

**Arq. Teresita Rojas Ortiz.-** Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, da lectura de la carta que envió la Presidencia de la Republica Mexicana con relación al tema del Centro Expositor Internacional para conocimiento del Consejo, no omitiendo que el tema ya está por vía internacional ya que a nivel nacional, hay reconocimiento pero no hubo avances. De igual manera informa sobre la nueva reforma en la cual se eliminaba a los corresponsables de Obra y a los Colegios de profesionistas como avales de los directores responsables de obra, analizando está indicativa que está fuera de ley, e invitando al Secretario Ejecutivo de la CAADROC Ing. Gustavo Castillo para que en conjunto se elabore una revisión y propuesta, para este asunto.

**Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.-** Indica que le gustaría que se hiciera un Foro específico para la Carta Urbana, ya que es importante su actualización por tantas irregularidades que se están presentando. Así como solicitar ante el Cabildo la transformación de la subdirección de Ecología a un nivel de Secretaría.

Se expone ante la mesa la posibilidad de invitar a más de 20 consejeros titulares a las sesiones de los Consejos para nutrirlos y enriquecerlos con participación.

El Presidente del Consejo de Cultura Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera informa que la Orquesta Sinfónica continúa con sus compromisos, y a partir del mes de Abril se tendrán conciertos en el Museo de Arte.

Se ofrece un minuto de silencio en memoria del Hno. Jorge Robredo Martínez, quien recientemente falleció.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión de la Comisión Ejecutiva, el día 22 de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2<sup>do</sup>. Piso
- Se aprueba la propuesta de formato para la elaboración de proyectos ejecutivos de la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, misma que se enviará a cada consejero por correo electrónico para su aplicación en futuros proyectos.